

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2440>

Reflexiones al currículo ecuatoriano del 2° de Básica en la habilidad de lectoescritura a largo plazo

Reflections on the Ecuadorian 2nd grade curriculum on long-term literacy skills

Patricia Martínez Quelal

patymartinezq@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0006-7733-4342>

Unidad Educativa Rafael Suárez Meneses
Ibarra – Ecuador

Regina de la Caridad Agramonte Rosell

reginaagramonte@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6279-0851>

Universidad Metropolitana de Ciencia Tecnología (UMECIT)
Panamá

Artículo recibido: 15 de julio de 2024. Aceptado para publicación: 30 de julio de 2024.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

Esta investigación reflexiva aborda la pregunta central: ¿Cómo afecta el inicio del proceso curricular en el segundo año de educación básica a los estándares de lectura a largo plazo en Ecuador? El objetivo es determinar si el momento de inicio del currículo impacta significativamente la progresión de la habilidad lectora en los años siguientes. Se adopta un enfoque cualitativo documental, basado en la revisión de la bibliografía del currículo ecuatoriano, análisis de artículos científicos relevantes y datos estadísticos pertinentes. La reflexión es que Ecuador enfrenta desafíos significativos en la enseñanza de la lectoescritura, desde la escasez de recursos adecuados hasta las disparidades entre áreas urbanas y rurales. Mejorar esta situación requiere un enfoque educativo centrado en el alumno, apoyo continuo para los docentes y la implementación efectiva de políticas educativas como "Juntos leemos", diseñadas para fomentar la lectura desde edades tempranas. Concluimos que, según los hallazgos, el momento específico de inicio del proceso curricular en el segundo año de educación básica no parece tener un impacto notable en la habilidad de lectura a largo plazo en Ecuador. Esta conclusión resalta la complejidad del entorno educativo y la necesidad de abordar múltiples factores para lograr mejoras sostenibles en la educación y el desarrollo de habilidades de lectura entre los estudiantes ecuatorianos.


Palabras clave: lectoescritura, currículo, reflexivo, educación básica

Abstract

This reflective research addresses the central question: How does the start of the curriculum process in the second year of basic education impact long-term reading standards in Ecuador? The objective is to determine whether the timing of the curriculum's commencement significantly affects the progression of reading skills in subsequent years. A qualitative documentary approach is adopted, based on a review of Ecuadorian curriculum literature, analysis of relevant scientific articles, and pertinent statistical data. The reflection reveals significant challenges in Ecuador's literacy education, ranging from inadequate resources to disparities between urban and rural areas. Addressing these

issues requires an educational focus centered on the student, continuous support for teachers, and effective implementation of educational policies such as "Juntos leemos," designed to promote reading from early ages. We conclude that, based on findings, the specific timing of the curriculum's commencement in the second year of basic education does not appear to have a notable impact on long-term reading proficiency in Ecuador. This conclusion underscores the complexity of the educational environment and the need to address multiple factors to achieve sustainable improvements in education and reading skill development among Ecuadorian students.

Keywords: literacy, curriculum, reflective, basic education

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Cómo citar: Martínez Quelal, P., & Agramonte Rosell, R. de la C. (2024). Reflexiones al currículo ecuatoriano del 2° de Básica en la habilidad de lectoescritura a largo plazo. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (4), 2579 – 2590. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2440>

INTRODUCCIÓN

La lectura y la escritura son competencias fundamentales que facilitan la comunicación efectiva y fomentan un aprendizaje continuo. Ambas prácticas son cruciales para cultivar la creatividad, estimular la imaginación, fomentar la empatía y promover una comprensión crítica del entorno. Además de ser habilidades indispensables en el ámbito laboral y académico, especialmente en adultos, para los niños tienen un propósito recreativo y lúdico que justifica su integración en la vida diaria (Ministerio de Educación, 2023a).

La lectoescritura se refiere al proceso integral que involucra tanto la capacidad de leer como la de escribir, para desarrollarla de manera efectiva, es crucial fortalecer la conciencia fonológica, la ortografía para vincular sonidos con letras, la fluidez en la lectura oral precisa y rápida, y la comprensión, esencial para el aprendizaje académico y vital (Rosero et al. (2022) citado en Pisco-Román y Bailón-Panta, 2023).

Como habilidad la lectoescritura se adquiere y se desarrolla a lo largo del tiempo mediante la enseñanza y la práctica. A diferencia de habilidades innatas como el llanto en los bebés o el reflejo de succión, la lectoescritura requiere aprender y dominar un conjunto de habilidades complejas que incluyen reconocer letras y sus sonidos, entender la estructura de las palabras y las reglas gramaticales, y aplicar estrategias para comprender y producir textos escritos. Este proceso de adquisición comienza en la infancia con la exposición al lenguaje escrito y continúa a lo largo de la educación formal y más allá, adaptándose y refinándose con la práctica constante y el aprendizaje continuo.

En el contexto del desarrollo personal es tan importante adquirirla ya que representa una integración al círculo social que en la actualidad son dinámicos, que inclusive exigen de mayor calidad cognitiva. A pesar de lo expuesto, en el Ecuador prevalece la deficiencia en lectura que se la identifica en años posteriores a los iniciales y se mantiene en el transcurso de la vida estudiantil.

Con estos antecedentes, el estudio parte de una investigación cualitativa con alcance documental, que ocupa métodos de análisis y síntesis, que han permitido llegar a la reflexión argumentativa ante la pregunta ¿Es el inicio del proceso curricular en el segundo año de educación básica un punto de partida que afecta los estándares de lectura?

Para abordar esta pregunta, es pertinente enfocarse en el objetivo establecido, que consiste en determinar si el momento de inicio del proceso curricular en el segundo año de educación básica influye en la progresión de la habilidad de lectura en los años siguientes.

Este aporte científico insta a los involucrados en la educación básica a reflexionar sobre nuevos desafíos para alcanzar niveles superiores de competencia en lectura, que sobrepasen los estándares promedio de América Latina y el Caribe. Posteriormente, se aspira a superar las medias mundiales, marcando así un camino hacia el desarrollo sostenible. Esto implica el desarrollo integral de habilidades cognitivas, sociales, emocionales y físicas, capacitando a los estudiantes para alcanzar su máximo potencial y contribuir positivamente a la sociedad.

DESARROLLO

El currículo ecuatoriano tiene como sustento legal la Constitución de la República del Ecuador (CRE) (2008), que entre varios artículos se destaca:

Promover el derecho a la educación integral de niños y jóvenes, potenciando sus capacidades individuales y colectivas. Esto implica asegurar modalidades educativas tanto formales como no formales, respetando su desarrollo psicoevolutivo. Integrar las tecnologías de la información y

comunicación en el proceso educativo y fomentar la conexión entre la enseñanza y actividades productivas y sociales. Además, garantizar la participación activa de estudiantes y familias, así como proporcionar estabilidad, actualización, formación continua y mejora pedagógica y académica al personal docente en todos los niveles y modalidades.

Estos derechos constitucionales que garantizan la educación escolar, son afirmados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), que en igual forma entre varios artículos se menciona:

La educación general básica desarrolla las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de las niñas, niños y adolescentes desde los cinco años de edad en adelante, para participar en forma crítica, responsable y solidaria en la vida ciudadana y continuar los estudios de bachillerato. La educación general básica está compuesta por diez años de atención obligatoria en los que se refuerzan, amplían y profundizan las capacidades y competencias adquiridas en la etapa anterior, y se introducen las disciplinas básicas garantizando su diversidad cultural y lingüística.

La educación se ampara en el currículo de la educación intercultural bilingüe que está conformado por el currículo nacional y el currículo de educación intercultural bilingüe.

En este contexto, el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), dimensiona la educación en niveles como Inicial, Básica y Bachillerato. El nivel de Educación General Básica se divide en cuatro (4) subniveles. El segundo nivel de Básica Elemental corresponde a 2.º, 3.º y 4.º grados y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 6 a 8 años de edad. Sobre el currículo determina que son de aplicación obligatoria en todas las instituciones educativas del país independientemente de su sostenimiento y modalidad. Además, son el referente obligatorio para la elaboración o selección de textos educativos, material didáctico y evaluaciones.

La efectividad de las normas es procedente con la planificación curricular, por ejemplo: el currículo de Lengua y Literatura adopta un enfoque comunicativo que promueve el respeto, la responsabilidad y la honestidad académica. Además de mejorar las habilidades lingüísticas, estimula el pensamiento crítico y creativo del estudiante, así como el uso de tecnología para mejorar la expresión oral y escrita. El estudio de la lengua y la literatura como expresiones culturales enriquece la comprensión sociocultural del país, fortaleciendo la identidad y valorando la diversidad lingüística como base de una sociedad intercultural y plurinacional. Todo esto como aporte al perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano (Ministerio de Educación, 2019).

Por su parte, el Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales (Ministerio de Educación, 2021), plantea para el Área de conocimiento en Lengua y Literatura:

- Desarrollar las habilidades de pensamiento para fortalecer las capacidades de resolución de problemas y aprendizaje autónomo mediante el uso de la lengua oral y escrita.
- Reflexionar sobre los patrones semánticos, léxicos, sintácticos, ortográficos y las propiedades textuales para aplicarlos en sus producciones escritas.
- Apropiarse del código alfabético del castellano y emplearlo de manera autónoma en la escritura.
- Apreciar el uso estético de la palabra, a partir de la escucha y la lectura de textos literarios, para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria y desarrollar preferencias en el gusto literario.

Las estrategias metodológicas, recursos, tipos y momentos de evaluación responden a las necesidades de los estudiantes como mecanismo para asegurar su aprendizaje; por otro lado, "la elaboración de las planificaciones de unidad microcurricular estará determinada de acuerdo con los

lineamientos previstos por cada institución educativa en la Planificación Curricular Institucional” esto como parte de la Planificación Curricular Anual (PCA) y la micro planificación (Ministerio de Educación, 2022),

En este contexto, la guía escolar corresponde al Texto del Estudiante para 2° Grado establecido por el Ministerio de Educación (2016), donde refiere que los bloques de lectura buscan desarrollar en los estudiantes la capacidad de reconocer la lectura como una práctica social y cultural, iniciando cada bloque con una situación comunicativa que motive la comprensión y fomentando el diálogo y el debate para enlazar las lecturas con las experiencias de los estudiantes. Luego para la escritura, el texto promueve que los estudiantes la consideren como una herramienta social y cultural con propósito definido. Propone una metodología donde la producción de textos se enmarca en situaciones comunicativas, seguida de reflexión constante y autorregulación. También aborda la enseñanza inicial del código alfabético como contenido separado pero fundamental para la comprensión y producción escrita.

En el referido Texto, en la Primera Unidad, los Fonemas reconocidos por los estudiantes son: /m/; /a/; /n/; /o/; /d/; /e/; /u/; /ñ/; /p/; /i/. Los objetivos son: a) Escribir relatos y textos expositivos en diversos soportes disponibles, y emplearlos como medios de comunicación y expresión del pensamiento; y b) Apropiarse del código alfabético del castellano y emplearlo de manera autónoma en la escritura. Todo este tema corresponde a una conciencia fonológica.

Siguiendo el contenido del Texto, en la Segunda Unidad se reconoce las grafías, conservando los mismos objetivos que para los fonemas; para este caso el enfoque es la correspondencia entre fonema-grafema; por ejemplo: /m/ “m”; /a/ “a”; /n/ “n”; /o/ “o”.

La Tercera y Cuarta Unidad reconocen los fonemas y sus grafías, aquí, el objetivo es apropiarse del código alfabético del castellano y emplearlo de manera autónoma en la escritura; por ejemplo: Fonema /r/ fuerte. Para la lectura en todas las Unidades se persiguen dos objetivos: leer de manera autónoma textos literarios y no literarios para diversos propósitos, como recreación, obtención de información y aprendizaje; y, desarrollar habilidades de pensamiento para fortalecer la capacidad de resolución de problemas y el aprendizaje autónomo, utilizando tanto la lengua oral como escrita.

Para la escritura, la destreza consiste en enseñar las reglas de escritura gradualmente, utilizando la reflexión sobre los sonidos en la escritura de palabras que tienen diferentes representaciones gráficas para los fonemas; como ejemplos incluyen la letra “x” para el sonido /ks/, la “h” silenciosa y la “w” de uso limitado en español

En lectura, la destreza por alcanzar se sujeta en desarrollar estrategias cognitivas como lectura de paratextos, establecimiento del propósito de lectura, relectura, relectura selectiva y parafraseo para autorregular la comprensión de textos.

A manera de recapitulación y en concordancia con el Texto del Estudiante para 2° Grado, resulta muy objetivo que el leer va más allá del decodificar palabras; implica comprender. La educación aspira a desarrollar individuos capaces de regular su comprensión mediante estrategias lectoras autónomas. La interacción entre hablar, leer, y escribir facilita un aprendizaje integral del lenguaje escrito; es decir, se está favoreciendo la interrelación de las macrodestrezas como: se habla para escribir, se lee para escribir, se escribe para hablar y se escribe para leer.

Sobre el tema curricular, que ha sido establecido bajo argumentación teórica, se describe que, en Ecuador, el sistema educativo se organiza por niveles, destacando la Educación General Básica Elemental para estudiantes de 6 a 8 años. La educación enfatiza el desarrollo de la comprensión lectora

y la escritura desde etapas tempranas, priorizando la comprensión de la lectura como una práctica sociocultural.

El currículo, aunque establecido por la Autoridad Nacional, permite la adaptación por parte de las unidades educativas y docentes para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes y contextos. La enseñanza de la lectura y escritura se enfoca en el desarrollo de la conciencia lingüística, la producción escrita y la comprensión textual. El currículo también incluye la enseñanza del código alfabético desde la ruta fonológica. Se promueve que los estudiantes lean de manera autónoma textos literarios y no literarios para diversos propósitos y desarrollen habilidades de pensamiento para la resolución de problemas y el aprendizaje autónomo.

En la escritura, se enfatiza la enseñanza gradual de las reglas ortográficas y la reflexión sobre la correspondencia entre fonemas y grafemas. Las estrategias de lectura incluyen la lectura de paratextos, el establecimiento del propósito de lectura, la relectura selectiva y el parafraseo para mejorar la comprensión textual.

Los antecedentes anteriores permiten reflexionar, y conjeturar si este es el punto de partida en la enseñanza aprendizaje de lectoescritura, porque posteriormente se dice que: “La mitad de los estudiantes en Ecuador alcanzaron el nivel 2 en lectura, considerado como el mínimo de competencias” (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018); o que, “en Ecuador hay una pérdida de aprendizaje de 1,8 años. En matemáticas y lengua, el rendimiento de los alumnos está por debajo de los niveles mínimos aceptables. Esto significa que no pueden leer, entender textos ni realizar operaciones simples (EL COMERCIO, 2022).

Esta realidad implicaría que los problemas en lectoescritura no sólo afectan el desempeño en esta área, sino que también repercuten en otras materias, obstaculizando el progreso académico y generando consecuencias negativas a largo plazo (Pisco-Román y Bailón-Panta, 2023).

En este sentido, es indudable la importancia del desarrollo de la lectoescritura en los niños, sin embargo, el Ministerio de Educación (2023b), haciendo referencia a Samuel A. Kira (1962), quien define a las dificultades de aprendizaje como:

(...) una alteración o retraso en el desarrollo en uno o más de los procesos de lenguaje, habla, deletreo, escritura o aritmética que se produce por una disfunción cerebral y/o trastorno emocional o conductual y no por discapacidad intelectual, deprivación sensorial o factores culturales o instruccionales.

Para el caso de la lectoescritura, en el contexto ecuatoriano y de acuerdo a varias investigaciones, los problemas abordados sobre este tema tienen diferentes connotaciones, así, por ejemplo, sobre la educación virtual, de acuerdo con Pichucho y Segovia (2022), “los estudiantes se sienten limitados en su aprendizaje ya que no realizan la manipulación de los textos” (p. 5); por otro lado, Montilla-Estaba y Prieto-López (2022) la intervención de los padres carece de herramientas o estrategias ideales, esto sumado al bajo nivel de concentración de los niños, que genera una deficiencia en el aprendizaje a distancia.

Los autores anteriormente mencionados, citan a Tinta (2020), quien acertadamente expresa, que las dificultades en la escritura, es debido a varios factores por ejemplo a la apropiación de capacidades lingüísticas puesto que, “(...) en ese proceso los estudiantes aún no identifican con claridad los signos, en consecuencia, no se demuestra la identificación de las letras como en la expresión fonética y en la construcción de la escritura” (p.152).

Otros aspectos relevantes están expuestos por Loor et al. (2022), así:

La carencia de metodologías innovadoras, y las pocas estrategias de lectoescritura, los modelos tradicionales de enseñanza, la falta de materiales pedagógicos y la insuficiente conexión entre los integrantes de las unidades educativas son elementos que impide la organización de la infraestructura y dotar de materiales pedagógicos suficientes, las que inducen problemas de aprendizaje.

En este contexto, el Ministerio de Educación (2010) como instrumento de diagnóstico, propone el documento -Funciones Básicas Guía de Aplicación, Evaluación y Pautas Básicas de Recuperación Pedagógica para Estudiantes de los Centros Educativos del Proyecto-, cuyo objetivo es “diagnosticar el nivel en el que se encuentran las funciones básicas indispensables para el aprendizaje de la lectoescritura de los estudiantes del Programa” (p.3).

Por otro lado, para la Vicepresidencia del República del Ecuador y el Ministerio de Educación (2011), como mecanismo de aporte pedagógico para los docentes, que de alguna manera puedan abordar en el aula los problemas en deficiencia de lectoescritura, a diseñado el Manual de Estrategias Pedagógicas para atender las Necesidades Educativas Especiales en la Educación Regular, donde, sobre las Estrategias Pedagógicas para Niños, Niñas y/o Adolescentes con Necesidades Educativas Especiales no Asociadas a Discapacidad, reconocidas como:

(...) procesos psicológicos básicos implicados en la comprensión o el uso del lenguaje, hablado o escrito, que se puede manifestar en una capacidad imperfecta para escuchar, hablar, pensar, leer, escribir, deletrear o realizar cálculos matemáticos. Este tipo de dificultad generalmente aparece desde la niñez y puede repercutir en la adolescencia.

Las características que pueden estar o no presentes en los estudiantes, entre las más relevantes para el estudio van en el orden de la existencia de problemas para dominar las destrezas instrumentales de la lectura, escritura y matemática, lo que conlleva un bajo rendimiento escolar, al igual que, el uso de un vocabulario limitado a nivel oral y escrito.

Como estrategias de aula, le facultan al docente las siguientes consideraciones: “Realizar adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades educativas de cada estudiante” (p.36); y, “motivar al estudiante para cumplir metas pequeñas en aquellas tareas en las que presenta mayores dificultades, hasta llegar a cumplir con el objetivo final” (p.36).

En este sentido, según Rivera (2024), aludiendo a Morales (2017), el uso de estrategias metodológicas activas brinda a los estudiantes la oportunidad de participar activamente en la construcción de nuevos conocimientos. En este contexto, la orientación del docente desempeña un papel crucial, ya que guía a los estudiantes a lo largo de este proceso de aprendizaje, adaptándose a los distintos enfoques que cada uno emplea para adquirir nuevos conocimientos.

Por otra parte, según Chica Sánchez, et al. (2022), el Aprendizaje Basado en Proyectos representa una estrategia educativa novedosa que proporciona ventajas en el desarrollo de los estudiantes frente a situaciones reales en su entorno. Asimismo, promueve la colaboración entre los estudiantes, lo que permite aprovechar las distintas habilidades y perspectivas de cada uno de ellos.

En consonancia con las estrategias didácticas para la enseñanza de la lectoescritura, Cardona y Calle (2022) destacan en su documento: -Los textos multimodales como recurso didáctico para la enseñanza de la escritura en un Centro Educativo Rural- la importancia de la multimodalidad. Para respaldar esta idea, citan a Fainholc (2005), quien define la multimodalidad como “un proceso de múltiples formas de desarrollar conocimientos y saberes haciendo uso de las cartografías tecnológicas, lo que muestra cómo las plataformas virtuales, las aplicaciones y demás herramientas tic permiten generar conocimiento e investigaciones” (p.3).

Adicionalmente, Segura Bermúdez et al. (2021) afirman que:

(...) los textos multimodales son recursos que apoyan al proceso de aprendizaje de los estudiantes, logrando mejorar las habilidades de comprensión lectora y los cuales ofrecen un amplio abanico de recursos semióticos que interactúan con la heterogeneidad de las aulas diversas que existen en los ambientes de aprendizajes educativos.

En breve síntesis, los argumentos expuestos resaltan la relevancia de la lectoescritura en la actualidad y las dificultades que pueden surgir en su aprendizaje, afectando el rendimiento académico y la capacidad de comprensión. Se mencionan diversos argumentos e investigaciones que abordan estas problemáticas, incluyendo limitaciones en la educación virtual y la falta de herramientas pedagógicas. Se presentan estrategias innovadoras para abordar estas dificultades, como el aprendizaje basado en proyectos y el uso de textos multimodales, que promueven la participación activa y mejoran la comprensión lectora.

Los argumentos de Mendoza y Rodríguez (2020), describen que el enfoque centrado en el estudiante promueve un aprendizaje orientado hacia la vida, donde la investigación juega un papel fundamental para garantizar la veracidad de la información. Esto facilita el desarrollo de una personalidad crítica y reflexiva, donde las fortalezas y debilidades se perciben como oportunidades para un crecimiento integral. A través de la reflexión individual, se fomenta la generación de conocimientos pertinentes a los desafíos globales actuales, preparando así al estudiante para abordar un proyecto de vida ético y comprometido con la resolución de problemas sociales.

El estudio de Saant y Velecela, (2021), describen que los fundamentos teóricos sostienen que la lectoescritura es un proceso interdependiente entre la lectura y la escritura, donde ambos aspectos se desarrollan de manera conjunta, además considera que el enfoque constructivista es el método óptimo para la enseñanza y el aprendizaje en este contexto, ya que permite la construcción de conocimientos de manera significativa a través de la experiencia.

REFLEXIÓN

En Ecuador, como en muchos otros lugares, existen desafíos significativos en la enseñanza y el aprendizaje de la lectoescritura. Estos desafíos incluyen la falta de recursos adecuados en las escuelas, la necesidad de formación continua para los docentes, y la disparidad en el acceso a una educación de calidad entre áreas urbanas y rurales. Es crucial entender que la lectoescritura no se limita a decodificar palabras; también implica comprender y analizar textos, expresar ideas de manera efectiva y participar activamente en la sociedad. Mejorar estas habilidades no solo beneficia el desarrollo personal, sino que también fortalece la democracia y la participación cívica.

En este contexto, las reflexiones que surgen de argumentos públicos, legales y científicos se centran en factores clave y de riesgo.

Como factor clave está el currículo, enmarcado en la Constitución y sus leyes, está diseñado para garantizar los preceptos constitucionales y poner a los escolares en el centro de la educación. Esto implica un enfoque holístico y centrado en el alumno, priorizando su desarrollo integral, participación activa y preparación para un mundo diverso y cambiante.

Además, el currículo flexible asegura el derecho a una educación integral de calidad, potenciando las capacidades individuales y colectivas de los estudiantes y promoviendo la participación de toda la comunidad escolar, con formación continua para el personal docente. Las competencias críticas, responsables y solidarias se desarrollan desde temprana edad, abarcando diferentes niveles educativos y enfatizando la lectoescritura como práctica sociocultural.

Por último, la política pública "Juntos leemos" del Ministerio de Educación (2023), evidenciada en el documento "¡Leer enciende tu imaginación!", destinado a Educación General Básica y otros niveles

escolares, subraya la importancia de la lectura para aprender, conectar con otros y acceder al conocimiento. Aunque el documento menciona brevemente "30 minutos de lectura", la página oficial de "Juntos leemos" (Ministerio de Educación, 2024) destaca su rol crucial en abrir nuevas perspectivas y facilitar el acceso al conocimiento, buscando mejorar las habilidades de lectura mediante el acceso, la formación y la promoción de la lectura en la comunidad educativa.

Uno de los factores de riesgo destacados es la evidencia de evaluaciones nacionales e internacionales que muestran que muchos estudiantes no alcanzan niveles adecuados de competencia en lectoescritura. Esto afecta negativamente su desempeño académico general y subraya la urgencia de adoptar metodologías pedagógicas innovadoras, como el aprendizaje basado en proyectos y el uso de textos multimodales adaptados a las necesidades individuales y contextos específicos de los estudiantes.

La implementación efectiva de estas metodologías depende de una capacitación adecuada y oportuna para los docentes, asegurando que las innovaciones pedagógicas se traduzcan en mejoras reales y sostenibles en el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.

Algunos docentes muestran falta de confianza en investigaciones respaldadas por centros de educación superior que prueban propuestas metodológicas replicables en el aula escolar.

CONCLUSIONES

En relación al objetivo propuesto, se concluye que el momento de inicio del proceso curricular en el segundo año de educación básica no influye significativamente en la progresión de la habilidad de lectura en los años siguientes. Esto se debe a una serie de factores, incluyendo el statu quo de la sociedad, que refleja una situación actual sin cambios significativos o alteraciones. A pesar de los esfuerzos del gobierno en materia educativa, frecuentemente estos esfuerzos no son suficientes y, en el mejor de los casos, quedan como intenciones. Por ejemplo, el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025 establece como meta un aumento del nivel mínimo de competencias en los campos de lengua y matemáticas, pasando del 46.9% en 2022 al 47.8% en 2025 (Plan V, 2024).

El marco legal del Currículo Nacional del Ecuador garantiza el derecho a una Educación de calidad y calidez, promoviendo el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de los estudiantes en un ambiente inclusivo y respetuoso de su desarrollo psicoevolutivo.

La Educación en el Ecuador presenta desafíos como la falta de recursos, la desigualdad en el acceso a tecnología y la diversidad cultural y lingüística. enfrentar estos desafíos requiere un compromiso integral que combine la innovación pedagógica con la capacitación docente y el apoyo comunitario, todo en un marco de recursos adecuados y evaluación constante.

Para avanzar en la calidad de lectoescritura, es necesario un enfoque integral que abarque desde la primera infancia hasta la educación superior, promoviendo prácticas pedagógicas efectivas, el uso de tecnologías adecuadas y la creación de ambientes de aprendizaje enriquecedores. Además, es esencial fomentar la lectura fuera del aula y promover una cultura de valoración por los libros y la escritura.

En última instancia, mejorar la lectoescritura en Ecuador requiere no solo esfuerzos dentro del sistema educativo, sino también la colaboración de diversos sectores de la sociedad, como padres, comunidades y entidades gubernamentales. Es crucial la participación de la academia, que debe difundir sus investigaciones y promover la implementación de metodologías innovadoras en la educación escolar. Esta colaboración puede motivar a los docentes a buscar el apoyo necesario para avanzar hacia un desarrollo sostenible.

REFERENCIAS

Cardona, L., & Calle, G. (2022). Los textos multimodales como recurso didáctico para la enseñanza de la Escritura en un Centro Educativo Rural. *RHS-Revista Humanismo y Sociedad*, 1-15. Obtenido de <https://tinyurl.com/mu6afbvx>

Chica Sánchez, M., Herrera Pérez, M., & Cisneros Quintanilla, P. (2022). Aprendizaje basado en proyectos como estrategia innovadora para el fortalecimiento de la lectura comprensiva. *Conciencia Digital*, 56-72. doi:<https://tinyurl.com/yp4zbp2z>

Constitución de la República del Ecuador. (1998). Decreto Legislativo No. 000. RO/ 1 de 11 de agosto de 1998.

EL COMERCIO. (2022). Actualidad. Obtenido de Ecuador enfrenta cuatro retos educativos: <https://tinyurl.com/ywttcw8d>

Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2018). Educación en Ecuador Resultados de PISA para el Desarrollo. Obtenido de <https://tinyurl.com/2w3j2rkv>

Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2011). Registro Oficial No. 417. Obtenido de <https://tinyurl.com/msv5frfh>

Loor, S., García, L., Heredia, L., Carrera, R., Acosta, F., García, N., Soledispa, M. (2022). Diseño de materiales didácticos para la enseñanza aprendizaje de la lectoescritura en la asignatura de Lengua y Literatura para estudiantes con capacidades especiales. *Ciencia Latina*. doi.org/10.37811/cl_w768

Mendoza, M., & Rodríguez, M. (2020). Aprendizaje centrado en el estudiante desde la planificación en Investigación. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*. doi:DOI 10.35381/cm.v6i10.232

Ministerio de Educación. (2010). Funciones Básicas Guía de Aplicación, Evaluación y Pautas Básicas de Recuperación Pedagógica para Estudiantes de los Centros Educativos del Proyecto. Obtenido de <https://tinyurl.com/2xwf2jhx>

Ministerio de Educación. (2019). Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria Subnivel Elemental. Obtenido de <https://tinyurl.com/mt2fs33r>

Ministerio de Educación. (2021). Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales. Obtenido de <https://tinyurl.com/vv4j9r5f>

Ministerio de Educación. (2023a). Guía para la Aplicación de Fichas de Animación a la Lectura y Escritura. Obtenido de <https://tinyurl.com/4a79vsz2>

Ministerio de Educación. (2023b). ¡Leer enciende tu imaginación!. Obtenido de <https://tinyurl.com/r6d8zwzf>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la educación Programa de formación continua del magisterio fiscal. Quito. Obtenido de <https://tinyurl.com/2ffp3wyc>

Ministerio de Educación. (2024). Juntos leemos. Obtenido de Recursos en línea: <https://tinyurl.com/9k87wyc7>

Montilla-Estaba, R., & Prieto-López, Y. (2022). Estrategias didácticas para la enseñanza de la lecto-escritura en Educación Básica Elemental para el retorno a la prespecialidad. Digital Publisher. doi:doi.org/10.33386/593dp.2022.3-1.1147

Pichucho Coyachamin, L., & Segovia Quintana, J. (2022). Actividades Lúdicas en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la Lectoescritura. Obtenido de <https://tinyurl.com/yj2sue62>

Pisco-Román, J., & Bailón-Panta, A. (2023). La lectoescritura como elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de Básica Media. Digital Publisher, 328-347. doi:doi.org/10.33386/593dp.2023.1-1.1658

Plan V. (2024). Plan V hacemos periodismo. Obtenido de La educación en Ecuador, ¿cada vez peor?: <https://tinyurl.com/mrx3x5xy>

Ramírez, Z., & Ramírez, T. (2018). Inteligencias Múltiples en el trabajo docente y su relación con la Teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget. 47-52. Obtenido de <https://tinyurl.com/mvhpt479>

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2012). Registro Oficial No. 754. Obtenido de <https://tinyurl.com/y2sbnc5f>

Rivera, A. (2024). Estrategias metodológicas activas para la comprensión lectora como eje de los aprendizajes en adolescentes de 12 - 13 años. Revista Espacios, 1-17. doi:10.48082/espacios-a24v45n01p01

Saant, T., & Velecela, L. (2021). Propuesta de transversalización de la metodología TiNi al proceso de enseñanza aprendizaje. Obtenido de <https://tinyurl.com/as7txw3u>

Segura Bermúdez, L., Hoyos Carvajal, M., & Martínez Garcés, M. (2021). Los textos multimodales una estrategia didáctica para la inclusión educativa. Revista de Investigación educativa y pedagógica Assensus. Obtenido de <https://tinyurl.com/yuau4fx6>

Valdés Velázquez, A. (2014). Etapas del desarrollo cognitivo de Piaget. Obtenido de <https://tinyurl.com/4xwv86d6>

Vicepresidencia de la República del Ecuador, y Ministerio de Educación. (2011). Estrategias Pedagógicas para atender a las Necesidades Educativas Especiales en la Educación Regular. Obtenido de <https://tinyurl.com/mr2t3rjv>